COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE
COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Nota G.O.C. Nº 77

Asunción, 18 de Enero de 2018

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

REF: **NOTA DNCP/DNC/Nº 621 (16.01.18).**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Nota de referencia, relativa a la Contratación Directa para la Provisión y Montaje de transformadores para varios sitios de la Compañía, **ID Nº 325.970, a fin de** ***responder a las siguientes observaciones:***

Punto 1:
Se remite adjunto Constancia Ad- referéndum correspondiente al llamado

Punto 2:
Se ha procedido conforme sugerencia: Adenda Nº 1.

Punto 3:
Cumplo en elevar a su consideración los motivos por la aplicación de un anticipo de 20 % en el presente proceso y a los efectos de dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 147 de la Ley Nº 5142/14:
Art. 147: Los bienes, obras y/o servicios a ser adquiridos y/o prestados mediante procesos de Contrataciones Públicas, regidos por la Ley Nº 2.051/03 " DE CONTRATACIONES PUBLICAS", deberán adecuarse al clasificador Presupuestario, Categorías y Catálogos de bienes y Servicios implementados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). En las contrataciones de bienes, obras, servicios y/o consultorías, el anticipo previsto en las bases de las convocatorias no podrá ser superior al 30% (treinta por ciento) del valor del contrato. La convocante deberá justificar antes de la publicación del llamado en el Sistema de información de Contrataciones Públicas (SICP), los motivos de las aplicaciones de dicho anticipo. Se informa que en los procesos licitatorios que por su naturaleza requieran el otorgamiento de anticipo, el Directorio de COPACO S.A, en reunión de fecha 03 de octubre de 2008, ha autorizado en un 20 % (veinte por ciento) el porcentaje a ser otorgado en dicho concepto.

Dicho anticipo es la suma de dinero otorgada al proveedor de manera que destine a cubrir los costos iniciales en que debe incurrir para realizar la entrega de los bienes establecidos en el contrato, dado que dichos insumos requieren de una erogación importante inicial para el proveedor, a fin de dar una condición de igualdad de oportunidades a grandes y pequeños proveedores. Son recursos que se amortizan en proporción a la ejecución del contrato; bajo estas condiciones se exige que el mismo sea amparado con una garantía consistente en una Póliza de seguros o una Garantía Bancaria correspondiente al 100% de su valor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

DETALLE DE EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO

SUB UNIDAD RESPONSABLE (1): GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

OBJETO DEL GASTO (3): 530 - ADQ. DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES

					MONTOS EN GUARANIES					
CODIGO	MODALIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	A PRESUPUESTAR	PLURIANUALIDAD	AD REFERENDUM	A PAGAR EN EL EJERCICIO 2018	PREVISIÓN OTROS EJERCICIOS
		Provisión y Montaje de Transformadores para Vairos Sitios de la Compañía.	Global	Global	-	100.000.000	NO	SI	100.000.000	0

FIRMA DEL RESPONSABLE

ACLARACION: .....

Lic. Silvia C. Cattebeke
Encargada de Despacho
Departamento Presupuesto

(1) Gerencia o Sub Gerencia o Auditoria Interna, Asesorias o Secretaria Ejecutiva
(3) Según Clasificador Presupuestario del M.H.
(4) Modalidad según Ley Nº 2051/03.

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

COPACO S.A.
Alberdi 531
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Asunción-Paraguay
Tel.: 0800-11-4000/021-238-5027
www.copaco.com.py

CORRESPONDE A LA FOTOCOPIA DEL EXPEDIENTE Nº 4270/2017 - DIVISIÓN ENERGIA Y CLIMATIZACIÓN - GERENCIA TÉCNICA.

Asunción, 18 de Enero de 2018

A : GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA .

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de informar referente a la Previsión de **Ad Referéndum** del llamado para **"PROVISIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA VARIOS SITIOS DE LA COMPAÑÍA".**

Para el efecto se adjunta el Detalle de Erogación por rubro.

Atentamente;

C.P. Silvia Carolina Cattebeke
Encargada de Despacho
Departamento Presupuesto

Documento foliado del 01 al , incluida esta providencia.

Asunción, 18/01/18.
A: Div. Contrataciones M.
☐ DEPARTAMENTO PROCESOS DE CONTRATACIÓN
☐ DIVISION CONTRATOS Y GARANTÍA
☒ Para su atención y fines consiguientes.
☐ Para su solicitud e informe.
☐ Para su conocimiento.
☐ Para su archivo.
☐ URGENTE.
OBS:
Carlos Maria Vialle S.
Dpto. Tec. Administrativo
G.O.C. - COPACO S.A.

DIV. CONTRATACIONES MENORES
Recibido por: Víctor C.
Fecha: 18 ENE 2018 Hs. 12:50